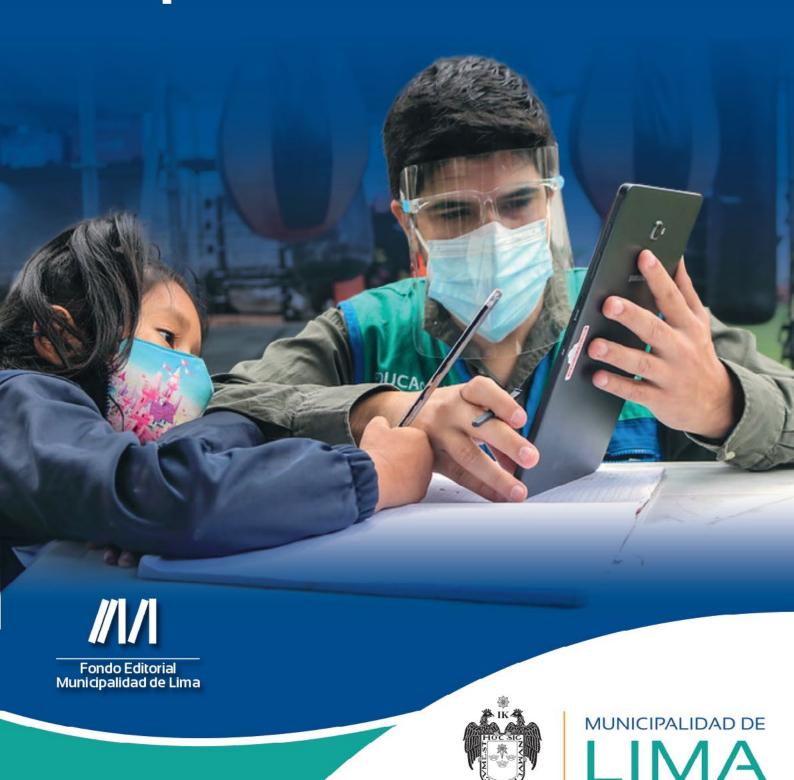
Una mirada a la investigación y a la responsabilidad social



Una mirada a la investigación y a la responsabilidad social





Una mirada a la investigación y a la responsabilidad social

©Municipalidad Metropolitana de Lima

Jorge Muñoz Wells Alcalde Metropolitano

Christopher Zecevich Arriaga Gerente de Educación y Deportes

Juan Pablo de la Guerra de Urioste Asesor de Educación

María Celeste del Rocío Asurza Matos Jefa del Programa Lima Lee

Compiladores y coeditores: John Cobo Beltrán Pablo Torres Cañizalez

Editor del programa Lima Lee: John Martínez Gonzales

Diseño y diagramación: Leonardo Enrique Collas Alegría

Portada:

María Fernanda Pérez Área de Comunicaciones de la GED

Gestión Editorial: Deyanira Goicochea Rojas Maricarmen Paredes Cubillas Paola Cardoso Miranda

ISBN: 978-9972-726-39-2

Primera edición digital, Septiembre, 2021.

En homenaje al Perú, por su Bicentenario.

Esta obra es una Edición de la Municipalidad Metropolitana de Lima



Jirón de la Unión 300, Lima, Perú. www.munlima.gob.pe www.repositorio.munlima.gob.pe

Comité Evaluador

- Dr. Antonio Romualdo Márquez González Universidad Autónoma de Nayarit, México
- Dr. César Eduardo Jiménez Calderón Universidad César Vallejo, Perú
- Dr. Christian Arturo Cruz Meléndez Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México
- Dr. Daniel Romero Urdaneta Universidad Rafael Belloso Chacín, Venezuela
- Dr. Eury Villalobos Universidad Centro Panamericano de Estudios Superiores, México
- Dr. Iván Fernando Amaya Cocunubo Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia
- Dr. Jorge Alejandro Milanés Terán Universidad Central de Chile, Chile
- Dra. Karen Lizeth Alfaro Mendives Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú
- Dr. José Rafael Abreu Fuentes Universidad Latinoamericana y del Caribe, Venezuela
- Dr. José Arnaldo Collantes Hidalgo Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, Perú
- Dr. José María Romero Rodríguez Universidad de Granada, España
- Dr. Juan Andrés Rincón Quintero Universidad del Zulia, Venezuela
- Dr. Luis Alejandro Esquivel Castillo Universidad César Vallejo, Perú
- Dr. Luis Guillermo Quintero Galbán Universidad del Zulia, Venezuela
- Dr. Luis Humberto Rubilar Solis Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile
- Dr. Luis Sime Poma Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú
- Dr. Miguel Sebastián Armesto Céspedes Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Perú
- Dr. Oscar David Valencia López Universidad de la Sierra Sur, México
- Dr. Roger Martínez Castillo Universidad de Costa Rica, Costa Rica
- Dra. Argelia Berenice Urbina Nájera Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México
- Dra. Carmen M. Marín Gómez Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela
- Dra. Claudia Möller Recondo Universidad de Valladolid, España
- Dra. Cleofe Genoveva Alvites Huamani Universidad César Vallejo, Perú
- Dra. Dalia Milagros Castro Universidad del Zulia, Venezuela
- Dra. Doris Donatila Lara Malca Universidad César Vallejo, Perú
- Dra. Edith Inés Ruiz Aguirre Universidad de Guadalajara, México
- Dra. Elsy Urdaneta Durán Universidad de Los Andes, Venezuela
- Dra. Erika Cruz Coria Universidad Autónoma de Occidente, México
- Dra. Irma Milagros Carhuancho Mendoza Universidad Norbert Wiener, Perú
- Dra. María de la Luz Figueroa Manns Universidad de Los Andes, Venezuela
- Dra. María Pilar Cáceres Reche Universidad de Granada, España
- Dra. Nereida Leonor Parada Universidad de Los Andes, Venezuela
- Dra. Petronila Liliana Mairena Fox Universidad César Vallejo, Perú
- Mg. Aarom Gonzalo Oramas Loyo Universidad Nacional Abierta, Venezuela
- Mg. Daniela Medina Coronado Universidad César Vallejo, Perú
- Mg. Fabián Chavarría Solera Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica
- Mg. Gustavo Ernesto Zárate Ruiz Universidad César Vallejo, Perú
- Mg. Héctor Ignacio Vargas Ferrer Universidad Central de Chile, Chile
- Mg. Kenneth Enrique Rosillón Olivares Universidad del Zulia, Venezuela
- Mg. Luis Clemente Baquedano Cabrera Universidad Privada del Norte, Perú

Presentación

Es grato presentarles el libro digital *Una Mirada a la Investigación y a la Responsabilidad Social*, obra que está conformada por 200 artículos que contienen resultados de investigaciones, revisiones de literatura, reflexiones teóricas y buenas prácticas de responsabilidad social. Estos artículos han sido escritos por investigadores, docentes, estudiantes de postgrado y autores independientes, tanto del Perú, como del extranjero, quienes atendieron a la convocatoria realizada por la Municipalidad Metropolitana de Lima, a través de la Gerencia de Educación y Deportes.

La iniciativa de creación de esta obra surge a partir de la implementación de los Foros de Investigación y Responsabilidad Social, que, desde 2019 hasta la fecha se vienen realizando con universidades e institutos. Estos foros se han constituido en un espacio dialógico de construcción de sinergias mutuamente beneficiosas, en el que las universidades e institutos de educación superior encuentran un valioso soporte institucional para operativizar las acciones de responsabilidad social que por ley les corresponde cumplir, y, por su parte, la Municipalidad, en tanto instancia del gobierno local y a su vez regional, potencia la planeación y la ejecución de sus políticas públicas gracias al aporte de saberes científicos, tecnológicos y humanísticos inherentes a la academia.

Ese diálogo permanente entre académicos y servidores públicos ha querido materializarse en una publicación que se constituya, no sólo en un espacio de difusión de saberes y reflexiones sobre investigación o responsabilidad social, sino que represente un tributo al Perú en ocasión de celebrar 200 años de su independencia. Además, la obra reafirma el compromiso de la Municipalidad Metropolitana de Lima de tender puentes entre la académica y el municipio, en beneficio de la sociedad, para que, desde la responsabilidad social como principio rector de la gestión universitaria, surjan alianzas estratégicas que beneficien a los más vulnerables. Desde esta visión, la investigación como actividad asociada a la producción y divulgación del conocimiento científico, constituye una gran aliada en la generación de soluciones a las múltiples y complejas necesidades de las personas, desde una perspectiva sostenible y sustentable.

Desde la Municipalidad Metropolitana de Lima agradecemos a los autores de los trabajos publicados, así como a las universidades e institutos de educación superior que impulsaron denodadamente la convocatoria e hicieron aportes en las diversas fases del proceso editorial, haciendo posible que se lograra una obra de esta magnitud. Esperamos que estos contenidos puedan ser de utilidad para investigadores, estudiantes, tesistas y ciudadanía en general, interesados en diversas temáticas asociadas a la investigación y la responsabilidad social.

Jorge Muñoz Wells
Alcalde Metropolitano de Lima

La Responsabilidad de los y las Adolescentes en Salud Sexual y Reproductiva. Caso Colegio San José. Barranquilla, Colombia

(The responsibility of Adolescents in Sexual and Reproductive Health.

Case of Colegio San José. Barranquilla, Colombia)

Raimundo Caviedes Hoyos¹ - Universidad Simón Bolívar Carmen Altamar Castro² - Universidad Simón Bolívar

Resumen: La responsabilidad en salud sexual y reproductiva ha sido durante los últimos años uno de los temas más inquietantes de la política pública, especialmente en los países latinoamericanos dadas las alarmantes cifras de embarazos adolescentes en estos países. Aunque hoy en pausa a consecuencia de la pandemia Covid 19, que desde finales del 2019 ha sido prioridad en materia de salud en todas las naciones del mundo, el asunto como problema inalterable y permanente no pierde vigencia en esta coyuntura. La investigación se desarrolla en la institución educativa de San José en la ciudad de Barranquilla, Colombia, en el marco del programa de investigación cultura de paz y derechos humanos, que el grupo de investigaciones Tendencias jurídicas y socio jurídicas contemporáneas de la Universidad Simón Bolívar viene adelantando en dicha ciudad desde el año 2018. Uno de los objetivos principales del proyecto es determinar la capacidad de las y los alumnos para reconocer la responsabilidad de sus actos en la conducta sexual con sus pares. En otras palabras, se trata de reconocer hasta dónde son conscientes estos jóvenes de llevar una sexualidad responsable, teniendo en cuenta las implicaciones que el comportamiento sexual pueda acarrear en relación con la reproducción a temprana edad. La investigación se desarrolla con un enfoque mixto y bajo un paradigma sociocrítico; se aplicaron cuestionarios y entrevistas semiestructuradas o a profundidad a los adolescentes de octavo grado.

Palabras clave: Salud sexual y reproductiva, sexualidad, responsabilidad, adolescentes, Barranquilla.

Abstract: Responsibility in sexual and reproductive health has been one of the most disturbing issues in public policy in recent years, especially in Latin American countries, given the alarming numbers of adolescent pregnancies in these countries. Although today on hiatus as a result of the Covid 19 pandemic, which since the end of 2019 has been a priority in health matters in all the nations of the world, the issue as an unalterable and permanent problem does not lose its validity at this juncture. The research is carried out at the educational institution of San José in the city of Barranquilla, Colombia, within the framework of the research program culture of peace and human rights, which the research group Contemporary legal and socio-legal trends of the Simón Bolívar University comes advancing in said city since 2018. One of the main objectives of the project is to determine the ability of students to recognize responsibility for their acts in sexual behavior with their peers. In other words, it is a matter of recognizing the extent to which these young people are aware of having a responsible sexuality, taking into account the implications that sexual behavior may have in relation to reproduction at an early age.

The research is developed with a mixed approach and under a socio-critical paradigm; Questionnaires and semi-structured or in-depth interviews were applied to eighth grade adolescents".

Keywords: Sexual and reproductive health, sexuality, responsibility, adolescents, Barranquilla.

Introducción

Al menos desde la conferencia internacional sobre la población y desarrollo, realizada en El Cairo en septiembre del año 1994, El problema de la reproducción comenzó a mirarse desde una óptica diferente a la que predominaba desde la década de los 60 y años posteriores, que planteaba el problema teniendo como criterio fundamental la planificación familiar, guiada por el argumento según el cual el exceso de población era un obstáculo para que las naciones "subdesarrolladas" pudieran alcanzar el desarrollo económico.

 $^{^{\}scriptscriptstyle 1}\,$ Correo electrónico: caviedesr@unisimonbolivar.edu.co

² Correo electrónico: caltamar1@unisimonbolivar.edu.co

En la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo realizada en El Cairo en 1994, se admite que existen otras maneras más integrales de abordar la cuestión de la población y el desarrollo, añadiendo a los ya reconocidos aspectos de reproducción y planificación, otras propiedades relacionadas con la salud asociada a la reproducción y a la sexualidad, el disfrute a una sexualidad satisfactoria y segura y la libertad para decidir de manera responsable e informada si procrear o no, cuando hacerlo así como del número de hijos que se deseen. Todo lo anterior se sintetiza en la definición del concepto de Salud Sexual y Reproductiva (SSR), considerado como "un estado general de bienestar físico, mental y social y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias" (Naciones Unidas 1995, p. 37).

El reconocimiento de los derechos en (SSR) en Colombia está consignado en los códigos, las sentencias de la Corte Constitucional y en la Constitución Política de Colombia de 1991, ellas pueden ser consultadas en una compilación que realizó el Ministerio de Salud y Protección social (2013). Para jóvenes y adolescentes, el bloque de constitucionalidad reconoce los derechos que tienen que ver con el pleno disfrute de la sexualidad sin ninguna clase de violencia, el acceso a los servicios de salud en lo relativo a la sexualidad y la reproducción y la autonomía para decidir sobre la reproducción en número y tiempo de espaciamiento entre ellos.

Este artículo es un producto parcial o subproducto de un proyecto de investigación más amplio, denominado *la responsabilidad en SSR un camino para la construcción de paz*, que ha venido desarrollando el grupo de investigación en ciencias jurídicas y sociojurídicas de la Universidad Simón Bolívar. El Proyecto abarca además de la categoría de responsabilidad la cual se trabaja en este documento, otras categorías como las de creencias, percepciones, comportamientos y actitudes.

El propósito de esta investigación fue conocer cómo los adolescentes asumen su propia responsabilidad frente a estos derechos y libertades y hasta qué punto se puede considerar que son conscientes de su propia responsabilidad. Para ello se partió del supuesto de que toda libertad presupone la posibilidad real de elegir entre dos o más opciones, y es esta posibilidad de elegir libremente, la que proporciona una justificación moral de los actos, es decir, la que permite que pueda hablarse de responsabilidad o no, en las actuaciones; si la libre elección no fuera posible, bien sea, por ignorancia o desconocimiento de las distintas opciones (características, causas, consecuencias, entre otros) o ya sea por coerción o disuasión, no se podría razonar ni juzgar acerca de la responsabilidad.

Este supuesto general llevado a lo específico de la sexualidad y reproducción significa que el libre ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos implica responsabilidades, en este caso, por parte de las y los estudiantes, adquiridas e interiorizadas a través de los procesos educativos y formativos, primero en el hogar y luego en la escuela. Estos presupuestos permitieron formular las preguntas e interpretar las respuestas, como parte de un proceso que apunta a la orientación o reorientación educativa, según el caso, hacia los y las adolescentes del Colegio San José de Barranquilla Colombia y por qué no, aportar también a una política pública de educación sexual y reproductiva desde una libertad responsable, es decir consciente de derechos, pero también consecuente con los deberes que implica. No como derechos de unos y deberes de otros (libertad negativa) sino de deberes para quienes ejercen el derecho (libertad positiva)

Metodología

El estudio realizado en esta etapa de la investigación fue de tipo cualitativo y la intención más que buscar leyes causales fue la de interpretar, con base en las respuestas obtenidas a partir de preguntas abiertas, el significado que para las y los estudiantes tiene la autonomía y la responsabilidad en las acciones relativas a la SSR. Para ello se tomaron algunos elementos del círculo hermenéutico, (Gadamer, H-G.1994) adecuándolos al tipo de investigación, por cuanto se partió del reconocimiento de los prejuicios (prenociones) tanto del autor (grupo de estudiantes) como del lector (entrevistadores e investigadores), para poner en común o fusionar estos horizontes (contexto) y prejuicios a través del diálogo en las entrevistas en profundidad, para llegar al significado de lo dialogado puesto en contexto. Pero también se consideró la hermenéutica analógica (Beuchot, M. 2009) en el sentido de optar por un punto intermedio entre una hermenéutica unívoca con pretensiones de exactitud, de acuerdo con la cual no hay posibilidad de dudas al respecto de lo interpretado, y una interpretación equívoca o relativista, que plantea que cualquier interpretación puede ser válida.

Con base en la conjugación de estas dos técnicas interpretativas, se partió de los preconceptos iniciales expuestos en la introducción e intencionalmente se seleccionó un grupo de estudiantes del Colegio San José ubicado en la ciudad de Barranquilla, Colombia, con los cuales se dialogó alrededor del tema de la SSR. El elenco, que aceptó voluntariamente ser parte del estudio, estuvo compuesto por 20 estudiantes de ambos sexos con edades que fluctuaron entre los 13 y 17 años. Todos pertenecen a los estratos socioeconómicos pobres, barrios del suroccidente de la ciudad como Alfonso López, Los Trupillos, Las Nieves, entre otros de estrato 2 y 3, según la caracterización espacial de la ciudad.

En cuanto a la distribución cuantitativa por edades, sexo, nacionalidad y tipología familiar el grupo estuvo conformado de la siguiente manera:

13 Jóvenes de sexo femenino y 7 de sexo masculino; la edad del mayor número de los jóvenes (9) fue de 14 años; participaron en el grupo 2 venezolanos y el resto eran de nacionalidad colombiana, aunque no todos de Barranquilla, algunos llegaron de otras regiones con sus familias en busca de mejores condiciones de vida y dos de ellos por desplazamiento forzado. Respecto a la composición familiar 9 de los jóvenes que participaron provenían de familias extensas, 6 de familia nuclear y 5 de familia mixta y monoparental.

Los objetivos específicos de la investigación fueron abordados a través de entrevistas abiertas a profundidad o conversaciones, aunque guiadas por preguntas iniciales, sobre 2 categorías relacionadas entre sí: la SSR y la responsabilidad. Antes de la aplicación de estas entrevistas se hicieron algunos ejercicios preliminares a otros estudiantes de la misma composición social y mismas edades a modo de prueba piloto. La aplicación del instrumento fue realizada por estudiantes universitarios en práctica, del programa de Trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar, con supervisión de los investigadores. Las respuestas se recogieron por grabación y algunas a través de libretas de apuntes.

A los estudiantes se les informó acerca de los propósitos y procedimientos del estudio y del poco riesgo que implicaba para ellos la aplicación del cuestionario. También se les garantizó la confidencialidad de la información y todos aceptaron participar voluntariamente.

En la categoría SSR, se indagó sobre varios conceptos unos relacionados con:

- Conocimiento de infecciones de transmisión sexual.
- Uso de anticonceptivos (cuidados y métodos).
- Embarazo adolescente.
- Edad de iniciación de relaciones sexuales.
- Independencia y vínculos entre el disfrute de la sexualidad, la reproducción y la salud.

En la categoría de responsabilidad se trabajaron los siguientes conceptos:

- Derechos y deberes.
- Libertades y sus límites.
- Consciencia y obligaciones.
- Autonomía.
- Consecuencias.

Resultados

Diálogos:

(primer bloque)

P1.; Cuál crees que es la edad más conveniente para iniciar una vida sexual con una pareja?

R1/M. No se, todo depende, no hay una edad específica, sino cuando uno se sienta capaz y maduro para hacerlo. Yo tuve mi primera relación a los 15 años.

P2.¿Qué la motivó a hacerlo?

R1/M. No sé, se dieron las circunstancias y nos dejamos llevar por el momento

R2/M. En mi caso particular a los trece, pero ahora viéndolo retrospectivamente, creo que no es bueno que una niña de trece años tenga relaciones, lo hice porque me engatusa.

P3.¿Estás arrepentida de haberlo hecho?

R3/M.Si porque ahora me doy cuenta que hubiera podido tener consecuencias para lo que no estaba preparada, afortunadamente no fue así.

P4. No usaron preservativos?

R4/M. No.

P5. Pero, ; conoces los preservativos?

R5./M Si pero en el momento no reparamos.

R6/H. A los 25 años, porque a esa edad una persona ya es madura para iniciar su vida sexual con una pareja.

P7.; No has tenido relaciones?

R7./H. Bueno solamente una vez con mi novia, pero me arrepiento de hacerlo porque lo hicimos escondidos.

R8/M. Inicié mi vida sexual hace tres años. Yo estaba con mi mejor amiga en ese entonces. Yo iba a casa de ella muy seguido y un día ella terminó con el novio y tenía rabia porque él le ajá, entonces ella estaba molesta con él y ella puso música y él me sacó a bailar y después ajá, ahí se dió. Qué lo motivó, el momento.

Quienes afirmaron no haber tenido relaciones, lo expresaron de manera tímida y como avergonzados (Segundo bloque)

P1. ¿Qué condiciones crees que deben tener un hombre y una mujer para iniciar una vida sexual en pareja?

R.1 /H. Estar estudiado, trabajar que sean independientes porque después todo sale mal.

R2 /M. Seguridad y responsabilidad.

P2 /Qué es la responsabilidad para ti?

R3 / Que si se cuidaran sería una sexualidad responsable, que se protejan para no tener hijos

P3 /De quién crees que es la responsabilidad de prevenir el embarazo en la relación de pareja?

R. Todos /(M-H). Ambos deben tener la responsabilidad

P4 ¿Cómo percibes una sexualidad responsable?

R1 /M. Sexo, partes íntimas

R2/ Usando el condón.

R3/M. Donde hay cuidado por ambas partes

R4 / Usando protección para evitar embarazos.

R5/H. Cuidarse para no tener hijos no deseados.

P5/ De quién es la responsabilidad de los embarazos)

R1 / De ambos porque los dos tomaron la decisión.

R2/ Cuando dos personas tienen relaciones que quede embarazada, que el padre no tome la decisión de irse y dejarla sola, porque la responsabilidad es de los dos, y los dos tienen que cuidar al bebé, la responsabilidad es de los dos, porque al tener relaciones tienen que usar protección por si acaso no quieren embarazo.

Discusiones - Conclusiones

El primer bloque del diálogo permite inferir que no hay el conocimiento suficiente sobre la sexualidad en relación a las consecuencias de los actos, como para que estos jóvenes puedan tomar decisiones

autónomamente frente a las relaciones sexuales de pareja. Independientemente de que tengan información sobre la sexualidad, respuestas como: ¡No sé!, estar arrepentido, el dejarse llevar, sólo fue una vez, entre otras así lo confirman. Significa que la acción no se piensa mucho, no hay un esfuerzo mental por discernir antes de tomar una decisión. Por supuesto que no todas las acciones tienen que pasar por el tamiz de la razón. Las emociones son también igual de importantes en el ser humano, pero no todo puede dejarse a los sentimientos y las emociones. De ahí el concepto de sentipensar, acuñado por algunos campesinos colombianos, que Fals Borda, O. (2009) contribuyó a divulgar. Reconocer las emociones pero no desechar la razón, sobre todo en las acciones que suelen dejar cicatrices.

En el segundo bloque de preguntas y respuestas del diálogo, encontramos que en la primera respuesta a la primera pregunta hay consciencia de lo que es la responsabilidad, puesto que en ella se da a entender en primer lugar que las decisiones se deben tomar con conocimiento, la primera parte de la respuesta: estar estudiado, significa que le da valor al conocimiento. La otra parte: trabajar y ser independiente, significa en el contexto, que ellos deben responder con autonomía, por todas las implicaciones que pueda tener la decisión de iniciar la vida sexual.

En el resto del diálogo, las respuestas no dejan ver un conocimiento sobre toda la responsabilidad que implica la decisión de iniciar relaciones sexuales de paraja, desde los elementos emocionales hasta los relacionados con las condiciones y necesidades de la vida, tales como el estudio, el cuidado, el trabajo, la alimentación, entre otros.

De las respuestas se puede inferir que la preocupación por la responsabilidad está centrada casi que exclusivamente en evitar los embarazos: Uso del condón, partes íntimas, no tener hijos, entre otras respuestas, aunque sí hay claridad de que la responsabilidad de procrear sea compartida. El hecho de que esto esté presente tiene sentido dado que ha sido una práctica común, que el joven pretenda evadir la responsabilidad de los embarazos, para lo cual recurre usando formas a veces infames, como son las de negar la paternidad, o de culpar a la mujer, o de tomar decisiones unilaterales con propuestas de aborto, entre otras. Esta práctica ha llegado a generar en las adolescentes embarazadas, según muestran (Prías, H. y Miranda, C. 2005) una percepción de desamparo y rechazo por parte de su pareja. Esta percepción se refleja en la respueasta N°2 a la pregunta 5; ...que el padre no tome la decisión de irse y dejarla sola porque la responsabilidad es de los dos... De esta práctica vienen precisamente las leyes de protección a la infancia (Código de infancia). Pero a pesar de ello son muchas las demandas por violar esta obligación, Perdomo, (2017) dice que en Colombia hay hasta mil demandas anuales por esta causa.

Los resultados muestran que se hace necesario diseñar programas y estrategias pedagógicas que contemplen, además de los recursos informativos sobre métodos anticonceptivos, otros que generen cambios en la persona relacionados con la responsabilidad en la toma de decisiones, para que los adolescentes puedan, con conocimiento de causa y razones suficientes, tomar decisiones que en materia de emocionalidad sexual, estén mediadas por la conciencia de que esa decisión no puede generar daños ni a otras personas, en especial a las parejas sentimentales, ni a sí mismo.

Referencias

Naciones Unidas. (1995). *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. El Cairo*, 5 a 13 de septiembre de 1994. https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/icpd_spa.pdf.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2013). *Compilación analítica de las normas de salud sexual y reproductiva en Colombia*. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/

Compilado-normativa-salud-sexual-reproductiva.pdf

Gadamer, H. (1994). Verdad y método, T.II Sígueme.

Beuchout, M. (2009). Tratado de hermenéutica analógica. Hacia un nuevo modelo de interpretación. Ítaca.

Fals Borda, O. (2009). Una sociología sentipensante para América Latina. (Antología) Clacso.

Prias, H. y Miranda, C. (2009). Experiencias de adolescentes embarazadas en control prenatal. *Aquichau*, 9(1), 93-105. https://aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan/article/view/172/313

SOBRE LOS AUTORES

Raimundo Caviedes Hoyos: Sociólogo, Magíster en Educación, Filosofía Latinoamericana, Investigador asociado, Vicerrectoría de investigaciones, Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Departamento del Atlántico, Colombia. http://orcid.org/0000-0001-9131-3229

Carmen Altamar Castro: Trabajadora Social, Especialista en Desarrollo Organizacional y Procesos Humanos, Magíster en Educación. Docente de Planta adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Simón Bolívar; Barranquilla, Departamento del Atlántico, Colombia. https://orcid.org/0000-002-6585-685X

